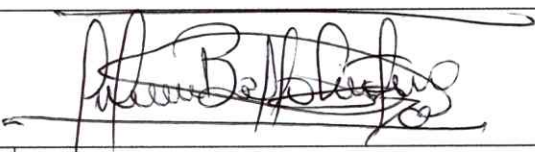
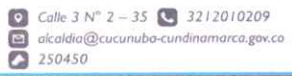



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ CUNDINAMARCA		INFORME DE SUPERVISIÓN				
		Código GA-F-049	Versión 06	Página 1 de 1		
CONTRATISTA	LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS		IDENTIFICACIÓN NUMERO	79.164.677		
AVANCE	100%	DE TERMINACIÓN		DICIEMBRE 31 DE 2025		
LUGAR Y FECHA DE FIRMA DEL ACTA:	Cucunubá	miércoles, 24 de diciembre de 2025				
ACTA No.	2	PERÍODO A PAGAR :	01/09/2025 AL 22/12/2025 (MONTO AGOTADO)			
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.01.003 fuente 260404 - 260401 - 120109 2.3.2.02.02.009 fuente 260401 - 260101 -		
CONVENIO	COOPERACIÓN	SEGUROS	INTERINSTITUCIONAL			
CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ARRENDAMIENTO	SUMINISTRO X			
	COMPRAVENTA	CONSULTORIA	OBRA			
NÚMERO	110-03-03-126-2025-MC-CS	Fecha de suscripción				
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	2025000254	DE	2025	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	2025000353	
OBJETO CONTRATO	SUMINISTRO DE IMPRESOS LITOGRAFICOS YO ELEMENTOS PUBLICITARIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUNUBA VIGENCIA 2025					
RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA	La Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Cucunubá, en su condición de supervisora del contrato manifiesta: 1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.					
	ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	Evidencia	Observaciones
	1	Garantizar que previo a la impresión de los diferentes elementos litográficos y digitales, el supervisor del contrato autorice la misma, con el fin de verificar el cumplimiento inherente a la política de comunicaciones adoptada por el Municipio.	X		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
	2	Entregar los elementos requeridos por la Entidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas, y de acuerdo con los tiempos establecidos en el contrato.	X		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
	3	Instalar los elementos contratados por la Entidad, que así se requiera por parte del Supervisor, en el lugar indicado por este, lo cual se entenderá como servicio realmente prestado, una vez se reciba a satisfacción por parte del supervisor del Contrato.	X		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
	4	Garantizar la calidad de los bienes contratados y efectuar los cambios requeridos por la Entidad de inmediato, en el evento que los entregados no correspondan a los contratados o se encuentren defectuosos.	X		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
	5	Entregar los elementos solicitados dentro del plazo y lugar señalado en el contrato.	X		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
	6	Asumir los gastos referidos a fabricación, impresión, transporte e instalación, así como el costo adicional que pudiera resultar de cambios requeridos por la Entidad, los cuales sean imputables al contratista, de los bienes objeto de suministro, los cuales deberán ser entregados en el sitio previsto por el supervisor del contrato.	X		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
	7	Garantizar el cambio de los elementos suministrados a la Entidad, cuando su daño sea ajeno a manipulación propia a esta.	X		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
	8	Presentar informes parciales de acuerdo con el servicio prestado, en el que se evidencie la entrega del material suministrado, soportado con registro fotográfico.	X		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora. Registro Fotográfico	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
	9	Suministrar los productos con estándares de altísima calidad, en buen estado de conservación y cumpliendo las especificaciones técnicas.	X		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
	10	Con la suscripción del contrato, el Contratista declara que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en el Artículo 8° modificado por la Ley 1474 de 2011, artículo 9° de la Ley 80 de 1993 y artículo 2 de la Ley 1474 de 2011 y que en caso de sobrevenir alguna actuará conforme a la Ley.	X		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
	11	Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato.	X		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
12	Las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y vigencia del contrato.	X		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.	
CONCEPTO DEL SUPERVISOR	Con base a que no se encontraron falencias en la ejecución del contrato o incumplimiento de las obligaciones, se emite concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Cucunubá.					
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL PAGO FACTURA No, AP 1093, durante el periodo comprendido entre el PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE y el VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE de 2025					
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	ANEXOS: Factura - Informe de actividades del contratista el cual contiene TRES (03) folios, con los siguientes anexos - Soporte evidencia. - Soportes de pago de Salud y Pensiones a corte.					
VALOR TOTAL CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE			\$ 37.500.000,00		
BALANCE FINANCIERO						
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 37.500.000,00	VALOR ANTICIPO :	NO APLICA			
ADICION:	\$ 0,00	AMORTIZACION:	NO APLICA			
VALOR PAGOS ANTERIORES:	\$ 20.619.500,00	AMORTIZACION:	NO APLICA			
VALOR PRESENTE PAGO:	\$ 16.880.210,00					
SALDO:	\$ 290,00	SALDO:	\$ 290,00			
SUPERVISOR DEL CONTRATO						
NOMBRES Y APELLIDOS	DRA. LILIANA BELLO CONTRERAS					
CARGO	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO					
C.C. No.	20,458,373 expedida en Cucunubá					
Proyecto:	Mayrli Contreras Castiblanco - Auxiliar Administrativo SGC (24/12/2025)					
		Revisó y Aprobó				
<p>  Calle 3 N° 2 – 35 321 2010209 alcaldia@cucunuba-cundinamarca.gov.co 250450 </p> <p>  </p>						